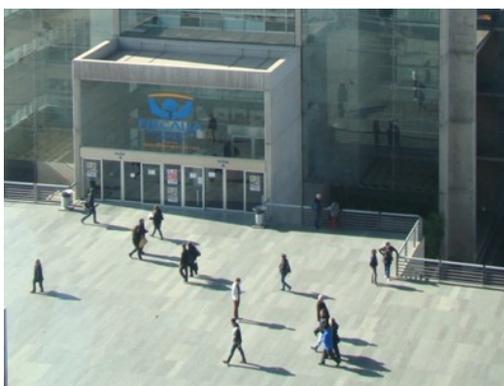


23/12/2014

## **En prisión preventiva quedó imputado por uso malicioso de tarjeta de crédito y ocultar identidad**

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva del imputado William Villar Muñoz, de 40 años, quien fue descubierto cuando ocultaba su verdadero nombre, además de hacer uso fraudulento de una tarjeta de crédito y por falsificar documentos públicos.



En la audiencia la fiscal Patricia Fuentes detalló que el hecho ocurrió el jueves 18 de diciembre a propósito de un control policial realizado al imputado en la vía pública, ocasión en la que entregó otros nombres y apellidos, siendo descubierto en ese momento.

A raíz de esto, se pudo establecer que el imputado –de nacionalidad peruana- mantenía en su poder diversas especies entre las que había celulares, tarjetas bancarias y tarjetas de establecimientos comerciales.

Fue justamente que el día antes y usando una de esas tarjetas, el imputado intentó realizar una compra en un local comercial, no logrando su objetivo dado que ya había sido bloqueada por el titular.

Además y tras otras diligencias realizadas en su domicilio ubicado en avenida General Mackenna en la comuna de Santiago, se pudo identificar documentos falsos correspondientes a certificados de títulos de centros de estudios extranjeros que el imputado falsificaba.

La Fiscalía lo formalizó en calidad de autor de los ilícitos de ocultación de identidad, uso fraudulento de tarjeta de crédito y falsificación de instrumento público.

El ente persecutor solicitó la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la sociedad, medida que fue respaldada por el juzgado de Garantía.